

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**44040** ALICANTE

Edicto

Don Jorge Cuellar Otón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Alicante, sede en Elx, anuncia:

Que en el concurso de acreedores 000003/2010 referente al concursado Frigoríficos Riquelme y Cortés, S.L., por providencia de fecha 14/12/10, se ha acordado lo siguiente:

1º.- Suspender la junta de acreedores señalada para el día 21 de diciembre de 2010, a las 10:00 horas.

2º.- Convocar nueva Junta de Acreedores que se celebrará el día 14 de enero de 2011, a las 10:00 horas en la Sala de Vistas nº 10 (planta 1ª) de este edificio Judicial.

Elche, 15 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100091725-1